



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros el día **16 de febrero de 2026, a las 8:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que confirme la recepción de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 11 de febrero de 2026.

LA ALCALDESA



Fdo. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

ECONOMÍA

2º.- Aprobación, si procede, de los expedientes de bonificación del impuesto de construcciones, instalaciones y obras.

PERSONAL

3º.- Aprobación, si procede, de las convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de empleo como personal laboral, en régimen de interinidad, de una plaza de socorrista para el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

PATRIMONIO

4º.- Aprobación, si procede, de la inclusión en el programa ALQUILA EJEA de dos viviendas municipales sitas en la calle Pez nº 3 de Pinsoro y calle San Isidro nº 1 de Valareña.

CONTRATACIÓN

OBRAS

5º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación para la rehabilitación de viviendas municipales en Ejea y pueblos (+PROVINCIA).

MIXTO

6º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de obras y suministro para la renovación y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público del pueblo de Farasdués en Ejea de los Caballeros (PIMED 25)

SERVICIOS

7º.- Aprobación, si procede, del contrato de servicios para la gestión del centro de protección animal municipal.

8º.-Aprobación, si procede, del contrato de servicios para el mantenimiento de montes, humedales y riberas en tramos urbanos y en terrenos de Ejea de los Caballeros y pueblos.

9º.-Aprobación, si procede, del contrato de servicios para el tratamiento contra la legionella en instalaciones deportivas municipales.

10º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de servicios de redacción de proyecto de obra y dirección facultativa para la construcción de un centro asistencial en Pinsoro

PRIVADO

11º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación del seguro de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

SERVICIOS PÚBLICOS

12º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la concesión de puestos de venta ambulante en el mercadillo municipal de los viernes.

13º.- Aprobación, si procede, de las bases para el sorteo de puestos de nueva adjudicación en el mercadillo municipal de los viernes.

14º.- Aprobación, si procede, de la autorización de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida.

15º.- Aprobación, si procede, de la reserva de espacio para entrada y salida de vehículos.

LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES

16º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

17º.- Licencias de Obras.